



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCIÓN PRIMERA
PRESIDENCIA

Bogotá D.C., cuatro (04) de septiembre de dos mil diecisiete (2017)

REF: Convocatoria Juez Administrativo en provisionalidad

El Tribunal Administrativo de Cundinamarca – Sección Primera- convoca a todos los abogados que cumplan los requisitos establecidos en el artículo 127 de la Ley 270 de 1996 para postularse para el cargo de Juez Primero (1°) Administrativo del Circuito Judicial de Bogotá – en provisionalidad.

Las hojas de vida con sus respectivos anexos pueden ser radicadas en la secretaria de la Sección Primera de esta Corporación o enviadas al correo electrónico (s01des03tadmincdm@notificacionesrj.gov.co) desde las ocho (8) a.m. del día martes (5) de septiembre de dos mil diecisiete (2017), hasta las 2:00 p.m. del día viernes ocho (8) de septiembre de dos mil diecisiete (2017).

Atentamente,


CLAUDIA ELIZABETH LOZZI MORENO
Presidenta Sección Primera